

Ref.: SGI/jbv-cb

Expte.: O-20170010

**Informe relativo a la oferta técnica (sobre nº 1) del concurso de la contratación de OBRAS DE REHABILITACIÓN DE FACHADAS Y CUBIERTA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL DE LA CONSELLERÍA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, EDIFICIO “LA CIGÜEÑA” EN VALENCIA**

**Expediente CNMY17/12180/008**

Recibida la documentación correspondiente al sobre Nº 1 de la contratación de referencia,

**Javier Blanquer Vaquero**, Arquitecto Técnico del Servicio de Gestión Inmobiliaria,

**INFORMA:**

El objeto del contrato es la ejecución de la OBRA de REHABILITACIÓN DE FACHADAS y CUBIERTA del edificio “La Cigüeña” en Valencia.

Se han presentado las siguientes empresas:

1. SERRAZAR S.L.

Los criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato están contenidos en el APARTADO LL. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. OFERTA TÉCNICA (SOBRE 1).

Se valora el documento con la propuesta del Programa de Trabajo y la Memoria de actuación y plano de organización de la obra. Se puntuara la metodología indicada para la ejecución de los trabajos, su coherencia; el buen funcionamiento, con relación a la organización de los tajos y de la obra en general, que denoten del proyecto, del terreno donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos, así como de la garantía de suministros de los materiales. Criterios de Programación y organización de los trabajos.

**VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:**

La única oferta presentada es la de SERRAZAR S.L

1. La metodología indicada para la ejecución de los trabajos y su coherencia: secuencia temporal de los trabajos y plazos parciales:

En la oferta se describen las obras a realizar, los andamios y plataformas a utilizar y su plan de montaje, personal asignado y medios auxiliares y maquinaria previstos.

El Plan de trabajo aportado es el mismo que el Proyecto.

Se valora como REGULAR al ceñirse básicamente a lo estipulado en Proyecto, asignándose **2,5 puntos**.



**2.** Situación de las instalaciones auxiliares y situación y almacenamiento, en su caso, de materiales recuperados: oficina de obra, vestuarios y almacén, situación y organización del punto limpio. Solución escogida para el acopio, transporte y retirada de escombros: localización, horarios.

Se describe el vallado de la obra, la ubicación de los contenedores y el procedimiento de Gestión de Residuos y los medios de evacuación de escombros.

Las soluciones de vallado, contenedores y gestión de residuos son adecuadas, pero no se detalla la ubicación de casetas ni acopios

Se valora como REGULAR.. Asignándose **2,5 puntos**.

**3.** Medidas adoptadas para garantizar la continuidad del funcionamiento de la CTRSPC durante la ejecución de las obras y la seguridad de los ocupantes:

En la oferta se dice que los trabajos se harán por zonas intentando no interferir en los horarios de los trabajadores del edificio. Se reubicará el mobiliario y se limpiará la zona antes de pasar al siguiente tajo. No se compromete a ningún tipo de ajuste de horario ni se aportan soluciones alternativas para la continuidad del funcionamiento ni para la seguridad de los ocupantes.

Se valora como REGULAR. Asignándose **2,5 puntos**.

**4,** medidas adoptadas para garantizar la seguridad de peatones y usuarios o visitas que accedan y permanezcan en la Conselleria durante la ejecución de las obras:

En la oferta se menciona que el andamio dispondrá de malla y marquesina de protección y que se señalará la seguridad en obra e itinerario a las instalaciones. Son medidas obligatorias en cualquier caso, no aportando ninguna medida más que las exclusivamente obligatorias.

Se valora como REGULAR. Asignándose **2,5 puntos**.

**La puntuación global de la valoración de las ofertas técnicas aportadas es la siguiente:**

1. SERRAZAR S.L.:

**: 10 puntos**

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y ASUNTOS GENERALES.**

**CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN.**